



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Por el Ayuntamiento de Ibeas de Juarros se tramita expediente de licencia ambiental promovido por Desguaces Eduardo, S.L., para ampliación de la superficie de instalación de desguace de vehículos en fincas rústicas números 407, 408 y 409 del polígono 506 de Ibeas de Juarros (Burgos).

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Ibeas de Juarros, a 14 de septiembre de 2012.

El Alcalde,  
Juan Manuel Romo Herrería